



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

**La interculturalidad en las
aulas. Una visión de los
últimos 50 años.**

Presentado por: Belén Carretero García
Línea de investigación: Educación, Política y Sociedad
Director/a: Alicia Palacios Ortega

Ciudad: Madrid
Fecha: 11 de Diciembre, 2012

RESUMEN

La escuela ha estado siempre vinculada a los cambios sociales surgidos en las diferentes épocas dando respuesta a las necesidades que el ser humano ha ido teniendo. En la actualidad y como fruto de la globalización, los movimientos migratorios entre países por diferentes motivos, han supuesto la convivencia de personas con diferentes culturas y formas de vida en el mismo espacio y tiempo. La escuela no ha escapado a estos cambios y como institución tiene la misión de adaptarse a esta nueva sociedad. En los últimos 50 años han tenido lugar una serie de transformaciones sociales y económicas que han tenido su reflejo en la educación. El presente trabajo analiza las características sociales y educativas de los últimos 50 años en lo que a diversidad cultural se refiere, así como profundiza en la situación actual de los centros educativos en relación con esta temática además del cumplimiento que en materia intercultural se hace de la actual ley educativa vigente, LOE/2006. Para ello se han elaborado unos cuestionarios que han sido completados por alumnos del I.E.S. San Isidro, en Madrid capital y el I.E.S. Villa de Valdemoro, en Valdemoro (Madrid).

El posterior análisis de los resultados de los cuestionarios ha mostrado la visión actual de los alumnos con respecto a la interculturalidad y nos ha permitido ver las deficiencias encontradas en la gestión en materia intercultural en los centros. Finalmente hemos elaborado una propuesta de mejora para que la escuela siga siendo una institución de referencia donde el cambio sea visto con antelación y los alumnos sientan que obtienen lo que necesitan de ella para ser ciudadanos que aprendan a vivir en comunidad.

Palabras clave: interculturalidad, diversidad, integración, LOE.

ABSTRACT

The school has always been linked to the social changes emerged in different periods in response to the needs that the human being has been having. At present, and as a result of globalization, migration among countries for different reasons, have led to the coexistence of people belonging to different cultures and ways of life in the same space and time. The school has not escaped these changes and as an institution has the mission of adapting to this new society. In the last 50 years there have been a number of social and economic transformations that have been reflected in education.

This paper analyzes the social and educational conditions in the last 50 years in what relates to cultural diversity, and studies in depth the current situation of schools in relation to the issue, as well as that compliance on the intercultural current education law in force, LOE/2006, is met. With this aim, there have been developed questionnaires that have been fulfilled by students from IES San Isidro in Madrid and the I.E.S. Villa of Valdemoro, Valdemoro (Madrid).

Further analysis of the results of the questionnaires showed the current view of students with respect to multiculturalism and allowed us to see the deficiencies found in intercultural management in schools. Finally we have developed a proposal for the school to improve and remain as a reference institution where change is seen early and students get what they feel they need from it to be citizens who learn to live in community.

Keywords: interculturalism, diversity, integration, LOE.

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
2.1.	OBJETIVOS.....	7
2.2.	FUNDAMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA.....	8
2.3.	JUSTIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA.....	8
3.	DESARROLLO.....	10
3.1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
3.1.1.	CONCEPTOS DE INTERCULTURALIDAD, MULTICULTURALIDAD Y CULTURA..	10
3.1.2.	LA DIVERSIDAD CULTURAL EN ESPAÑA DESDE EL INICIO DEL FRANQUISMO HASTA LA ENTRADA DE LA DEMOCRACIA CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ESCUELA. ...	11
3.1.3.	TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS (2000-2012) CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ESCUELA.	18
3.1.4.	LA LOE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	20
3.1.5.	FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ESCUELA INTERCULTURAL.....	23
3.2.	MATERIALES Y MÉTODOS.....	24
3.3.	RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	25
3.4.	DISCUSIÓN.....	38
4.	PROPUESTA PRÁCTICA DE MEJORA.....	41
5.	CONCLUSIONES.....	44
6.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS.....	45
7.	Bibliografía.....	46
8.	ANEXOS.....	48
8.1.	ANEXO I.....	48

1. INTRODUCCIÓN

La interculturalidad es un concepto relativamente nuevo en nuestro país. La apertura de fronteras que supuso el fin de la dictadura y la entrada en la Unión Europea han traído la afluencia de personas con diferentes culturas, religiones y formas de vida, que se han mezclado con las propias de nuestro país ya de por sí bastante diversas. A raíz de ello se han desarrollado diferentes actuaciones en materia de educación con su expresión máxima en la LOE (2006), con el objetivo de conseguir la convivencia pacífica y respetuosa de todas estas culturas.

Centrándonos más concretamente en el presente trabajo, vamos a trabajar en la evolución histórica de la interculturalidad y su relación con las distintas sociedades que han ido teniendo lugar en los últimos 50 años en nuestro país. Se va a establecer la evolución de la escuela en materia de interculturalidad y las características de la sociedad que provocaban esa forma diferente de educar de acuerdo con el momento social. Asimismo, se realiza un estudio para analizar la situación actual, ver si realmente se está cumpliendo la ley en los centros educativos y si los educadores y la sociedad están actuando para conseguir la integración de las distintas culturas en el ámbito educativo.

Finalmente con todos los datos recabados, presentamos una propuesta de mejora para que las diferentes culturas que conviven en el aula no sean un problema, sino todo lo contrario, que sea una oportunidad de aprendizaje y mejora personal para los educandos.

Con respecto a la justificación del presente trabajo, la realización del mismo se justifica por la necesidad de analizar la nueva situación que tenemos en las aulas y verificar si los cambios legislativos que se han ido haciendo, así como la evolución hacia una escuela inclusiva, están teniendo lugar en los centros. Conocer la visión de los estudiantes y de los propios educadores es también parte de la justificación del mismo.

Además, es un tema de actualidad sobre todo para nuestra sociedad, donde cada vez es más frecuente la movilidad geográfica tanto hacia fuera por parte de los españoles, como desde fuera hacia aquí. Igualmente, es también de suma importancia la gestión que se haga de la misma, ya que se tratan aspectos que nos ayudan a educar en valores tan importantes como la tolerancia y el respeto hacia lo que no es "lo nuestro". Creemos que es un aspecto fundamental para conseguir una

verdadera democracia y una sociedad igualitaria. Si conseguimos desde la escuela despertar esos valores de respeto, comunicación y diálogo con personas diferentes a nosotros, estaremos construyendo las bases de una sociedad donde todos tendremos las mismas oportunidades independientemente de nuestra condición social, económica o física.

De ahí que el título de este trabajo de fin de máster sea **La Interculturalidad en las aulas. Una visión de los últimos 50 años**, ya que considero que aunque se necesita la ayuda de toda la comunidad educativa, la escuela es una institución muy influyente y merece la pena valorar su recorrido histórico en cuanto a atención a la diversidad así como la situación actual en las aulas.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años hemos estado viendo cómo el modelo social ha cambiado de manera radical en España. Hemos pasado de una dictadura que no admitía la entrada de personas de otras culturas en nuestro país, a un modelo de globalización donde en Europa se han eliminado las fronteras y se ha facilitado en general los movimientos migratorios alrededor del mundo. Esta situación ha provocado que hoy en día encontremos en las aulas alumnos con diferentes culturas, religiones y en general, distintas formas de ver la vida. Por este cambio tan radical, se hace necesario ver si existe realmente un problema o no en los centros educativos y analizar las actuaciones que se están llevando a cabo para conseguir una integración total.

2.1.OBJETIVOS

Nuestro objeto general es analizar la situación actual en las aulas con respecto a la interculturalidad al igual que ver cómo la sociedad y la educación se han adaptado a este cambio a lo largo de los últimos 50 años.

Una vez establecido esto último nuestros objetivos concretos son:

-Profundizar en las características históricas de los últimos 50 años que han provocado este cambio social que se proyecta en la educación.

-Ver cómo la educación está reaccionando a este cambio y si se está adaptando o no a las nuevas necesidades sociales a través del análisis práctico en centros educativos.

-Analizar la aplicación que se está haciendo de la LOE en los centros educativos en lo que la ley establece para interculturalidad.

2.2. FUNDAMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA

La metodología a usar va a ser mixta. Hay una primera parte de investigación cualitativa y una segunda parte cuantitativa.

La primera parte está basada en el análisis de artículos publicados al respecto así como consulta de libros y webs de manera que se pueda obtener una idea del estado de la cuestión a nivel teórico. En este análisis de documentación también va a estar presente la LOE y otras leyes educativas para ver toda la legislación referente a la educación y por ende, a la interculturalidad.

Esta base teórica estará delimitada temporalmente a los últimos 50 años y será únicamente de carácter nacional.

La parte cuantitativa se centra en una investigación de campo en dos institutos de Madrid para visualizar cómo se está llevando a cabo este cambio en la sociedad y más concretamente en las aulas. Para ello ha sido elaborado un cuestionario que sirve para recabar información real sobre la interculturalidad en las aulas y la visión que tienen actualmente los adolescentes de la cuestión.

Esta metodología ha sido elegida por poder combinar la teoría y la práctica, comparar lo que la ley establece y lo que se hace en las aulas, lo que se dice y lo que se hace, y a partir de ahí poder hacer un análisis y una propuesta de mejora en base a nuestras conclusiones.

2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía usada para el trabajo expuesto ha sido la red y los diferentes informes que hay publicados en la web sobre la interculturalidad, así como monografías y libros que ofrecen una amplia variedad de visiones sobre la cuestión. También se ha usado la propia ley –LOE- así como otras leyes educativas aprobadas desde los años 60 en adelante y los aspectos de las mismas relacionados con la interculturalidad.

Toda la documentación investigada ha sido delimitada mayoritariamente en el tiempo a los últimos 50 años, haciendo sobre todo hincapié en los cambios políticos y sociales surgidos en esos años y su influencia en la cuestión así como en la educación. Como excepción he utilizado en alguna ocasión algún autor extranjero y

algunas referencias bibliográficas fuera de estos 50 años aunque como he mencionado anteriormente se trata de algo puntual en el trabajo. Añadir también que toda la bibliografía usada para la fundamentación teórica en referencia a la evolución histórica de la educación y sobre las características de la sociedad española, pertenece a autores españoles y analiza la interculturalidad en las aulas a nivel exclusivamente nacional.

Con esta variedad de recursos se ha establecido la base teórica del presente trabajo que se verá completada con el estudio cuantitativo llevado a cabo en las aulas.

3. DESARROLLO

3.1.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1.1. CONCEPTOS DE INTERCULTURALIDAD, MULTICULTURALIDAD Y CULTURA

Para poder entender la interculturalidad y su influencia en la escuela es necesario aclarar unos conceptos que se hacen imprescindibles para entender la cuestión. Estos conceptos son: interculturalidad, multiculturalidad y cultura.

Existe una gran confusión al usar los términos interculturalidad y multiculturalidad, en muchas ocasiones incluso, se utilizan como sinónimos. Para ello se hace imprescindible definir estos términos. Según el diccionario online *Definición abc* (n.d.):

- “Se habla de Interculturalidad, cuando dos o más culturas diferentes comienzan a interactuar de una manera horizontal y sinérgica, es decir, en este estado de cosas ninguno de los grupos que intervienen se encuentra por encima del otro, sino que todos se hallan en igualdad de condiciones, lo que por supuesto contribuye a la integración y a la pacífica convivencia de las personas afectadas. Como en toda convivencia humana, a la larga o corta, surgirán conflictos de intereses y más aún en una situación en la que prima la diversidad, aunque, la resolución de los mismos se llevará a cabo en un marco de absoluto respeto, prevaleciendo el diálogo y la concertación.”

- “Se conoce como multiculturalismo a aquel fenómeno que supone la coexistencia de varias culturas en un mismo espacio territorial y nacional.”

Como vemos entre estos dos términos existe una gran diferencia. Mientras que el primero alude a una convivencia entre culturas pero implicando interacción, cooperación y comprensión, el segundo término alude simplemente a la mera convivencia entre culturas sin implicar esfuerzo por llegar a puntos en común. Ambas conllevan un respeto hacia el otro, siendo esto lo único que tienen de similar.

En lo que respecta a la definición de cultura según Tylor (1871):

“Cultura es el todo complejo que incluye el conocimiento, la creencia, el arte, la moral, la ley, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre en tanto que miembro de una sociedad”.

Siguiendo a Adam Kuper (2001), hay en la actualidad un consenso en tres variables que nos puede ayudar a entender lo que es cultura y que se basa en tres supuestos:

- a. La cultura se aprende
- b. La cultura común humana ha avanzado, para todos, no sólo para algunos.
- c. La cultura como molde mental colectivo.

Analizando estas afirmaciones, concluimos que la cultura la componen una serie de normas y valores que distintos grupos de individuos han ido desarrollando a lo largo del tiempo y adaptado según el contexto en que vivieran. Es decir es algo flexible, no rígido que evoluciona según el contexto y el momento histórico. Lo que en Occidente se consideraba como algo bueno como sociedad en la Edad Media ahora ya no lo es. Pongamos un ejemplo, la Inquisición era aceptada y apoyada por la mayoría de la población, mientras que hoy en día hacer algo así en contra de la libertad religiosa nos parecería completamente imposible.

Es muy importante entender esto, saber que nuestra cultura no ha sido siempre tal y como la conocemos hoy en día, si no que está compuesta a la vez de muchas culturas. Si comprendemos esto, será mucho más fácil desarrollar la tolerancia ante “lo diferente”.

3.1.2. LA DIVERSIDAD CULTURAL EN ESPAÑA DESDE EL INICIO DEL FRANQUISMO HASTA LA ENTRADA DE LA DEMOCRACIA CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ESCUELA.

El fenómeno de la inmigración es algo relativamente nuevo en España ya que el hecho de haber estado gobernados por una dictadura desde 1939 hasta 1975 hizo que la entrada de inmigrantes en nuestro país fuera prácticamente nula en ese período de tiempo.

Rafael Briones Gómez en “La integración del 'otro' en la emergente España multicultural” (2007), nos describe este momento como una época en la que se

intentó seguir con el proyecto iniciado por los Reyes Católicos, que se fundamentaba en la unidad de religión, lengua, costumbres y otras simbologías. Según este autor se obligó a una unidad forzada y que no era real.

Las consecuencias de este período permanecerán presentes durante muchos años. El hecho de haber educado toda una generación con miedo a lo desconocido, con censura a cualquier atisbo de curiosidad u originalidad y el haber eliminado historia de un plumazo, hará necesario mucho tiempo para que la juventud sea de otra forma (Lozano, 1995).

Al comienzo de la dictadura la censura y cierre general del país hacia otras culturas fue muy fuerte. Se impuso una estricta censura de prensa, se prohibió toda manifestación de la diversidad cultural y lingüística del estado y se persiguió cualquier tipo de disidencia política, religiosa o ideológica. Esto supuso, como he mencionado anteriormente, el forzamiento hacia una unidad imposible teniendo en cuenta la diversidad cultural interna que poseíamos entonces y que seguimos teniendo hoy en día. (Oskam, 1991).

Siguiendo a Javier Jerez (2009), profesor del IES Satafi Getafe, en lo que respecta al tema educativo, durante la época franquista se intentó eliminar toda diferencia de idioma o cultural siendo la única lengua el castellano. Igualmente también cita este autor la diferencia por géneros existente en la época, en la que a la mujer se le infundían valores como ser ama de casa, no realizar estudios superiores y la subordinación al hombre.

Observamos aquí la no aceptación de diversidad cultural no sólo en lo que a otras razas o culturas se refieren, si no de manera interna entre hombres y mujeres, al minusvalorar el papel de la mujer en la sociedad.

En la escuela se adoctrinaba en base a estas directrices y los alumnos estaban separados por sexos (Del Amo, 2009).

Toda esta represión generalizada en todas las áreas fue amortiguándose con el paso del tiempo y ya a partir de 1945 fue menos dura. Lo analizamos a continuación.

La década de los 50 fue también decisiva para el inicio de la apertura internacional, y tuvieron lugar hechos tan importantes como la re-entrada de España en la ONU o la firma del acuerdo con Estados Unidos. Todo ello hizo que al entrar en la década de los 60, si bien no éramos ejemplo de interculturalidad, sí que

significó al menos un avance, al permitirse por ejemplo literatura en lenguas cooficiales como el catalán o el gallego.

Durante este período, con respecto a la educación, destacamos la aprobación de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 1953. Es la ley homóloga a la anterior que había, para la Enseñanza Secundaria o Media y que también fue reformada en 1967. Era una ley confesional e ideológica por lo que la situación era prácticamente la misma que en los años anteriores.

Entramos de este modo en los años 60 con un importante cambio: **el plan de estabilización de 1959**. Con este plan, se intentó liberalizar la economía, limitando sobre todo el intervencionismo del estado. Se fomentó de esta manera la inversión extranjera. Todo ello, junto con la devaluación de la peseta, conllevó una serie de consecuencias que fueron visibles a corto plazo. Destacamos consecuencias positivas como la reducción del déficit y la recepción de fuertes inversiones extranjeras.

Esto, aunque en principio sólo puede resultar interesante a nivel económico, significó el comienzo de la apertura al exterior, a otras culturas, a otros países, aunque eso sí, muy poco a poco.

En cuanto a los cambios sociales, que son los que más nos interesan por su estrecha relación con la escuela, en el mismo artículo se nos habla de la nueva sociedad naciente, la sociedad del consumo, caracterizada sobre todo por un mayor acceso a la información entre la juventud mayoritariamente. Una nueva forma de pensar muy contraria al Régimen. Citamos los cambios acaecidos (Ocaña, 2005):

- “Progresiva relajación de la importancia de la Iglesia.
- Nuevos hábitos de relación social y nuevas pautas de relación entre ambos sexos.
- Modas, costumbres e indumentarias que llegaron a través del turismo.”

Sobre todo este último punto es muy interesante. La entrada de turistas con sus formas de vestir, de vivir de manera totalmente diferente a la nuestra, empezaron a ser si no un modelo de comportamiento, al menos una opción más. Se empieza a ver que hay otras formas de hacer las cosas, a la vez que se comienzan a establecer relaciones con otras culturas.

En el campo educativo todo lo que hemos visto anteriormente tendrá su influencia. Se hacía necesario un cambio en la educación más acorde con la nueva sociedad y economía que se estaban experimentando en el país. Esta necesidad de cambio será respondida en los 70.

Con este escenario llegamos a los años 70, donde la apertura del país al exterior continúa poco a poco y la dictadura es cada vez más flexible y menos autárquica. Tienen lugar hechos importantes de gran influencia en la sociedad y el comienzo del verdadero cambio.

En 1973 se inicia una nueva etapa en la dictadura cuyas principales características son la crisis económica y política. Por primera vez, Franco designa como presidente del Gobierno a otra persona ajena a él. El elegido fue Luis Carrero Blanco quien sufrió un mortal atentado a manos de la organización ETA el 20 de diciembre del mismo año. Carlos Arias Navarro será entonces designado presidente del Consejo de Ministros, lo que parece indicar que se abre una esperanza a la reforma. En julio de 1974 se agrava la enfermedad que sufría el general Franco, hecho por el cual él mismo decidiría cederle temporalmente la jefatura del Estado al príncipe don Juan Carlos. A la situación política relatada se le añade la inflación y la recesión económica. Estamos ante un panorama ciertamente complicado. Franco cae gravemente enfermo el 30 de octubre de 1975 falleciendo el 20 de noviembre de ese mismo año. Dos días después las Cortes designaban rey de España a don Juan Carlos de Borbón con el nombre de Juan Carlos I. Se iniciaba así una nueva etapa la transición (Arte e Historia, n.d.).

Igualmente la Constitución de 1978 fue un hecho de muchísima relevancia para todos los ámbitos durante este período.

En la misma web oficial del Congreso se nos habla de la importancia del mismo:

La Constitución de 1978 proclama como principio originario la soberanía del pueblo español, constituido en un Estado social y democrático de derecho. Se establece el pluralismo en la sociedad española así como aunque ninguna confesión tendrá carácter estatal, el Estado cooperará con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

En temas de educación se establece la libertad de enseñanza y libertad de empresa siempre y cuando se cumplan criterios muy diversos en su aplicación (Congreso de los Diputados n.d.).

Esta Constitución tuvo por supuesto una proyección en el ámbito educativo. En el artículo 27 vemos como se especifica que la Constitución establece que todos tienen derecho a la educación. Esto implica que independientemente de la raza, condición, estatus social o cualquier otra diferencia, todos y cada uno de los ciudadanos españoles tienen derecho a una educación. Es un derecho adquirido exclusivamente por ser ciudadano.

Es decir vemos por primera vez el trato igual entre extranjeros y españoles, con las mismas oportunidades, derechos y obligaciones.

Destacamos también la aprobación de la Ley General de Educación de 1970, anterior a la Constitución. La necesidad de cambio en los años 70 era patente en España en el nivel social, en el político y en el educativo. Esta ley implicó una educación más liberal y fue como un reconocimiento del fracaso de la educación franquista. Supuso el comienzo de la igualdad de oportunidades para todos con la concesión de becas, entre otras cosas.

Gracias a esta ley se generalizó la educación de los 6 a los 14 años para toda la población y la Iglesia dejó de tener el poder que había tenido hasta entonces sobre la educación (Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2004).

Siguiendo la cronología establecida en este análisis, **entramos ahora en plena democracia, los 80**, caracterizado por un cambio de gobierno y el fin de la transición. En 1982 se convocaron nuevas elecciones generales, que dieron un vuelco al panorama político del momento. El PSOE de Felipe González se hizo con la mayoría absoluta en las Cortes, lo que supuso la salida del gobierno de la UCD. Comienza así la consolidación de la democracia española y el fin de la transición con un largo período de gobierno socialista.

Es un período de libertad en todos los sentidos aunque con las consecuencias de la dictadura que seguirán aún vivas en años posteriores.

En cuanto a cambios sociales citaremos las siguientes:

Por un lado, una gran ebullición cultural, sobre todo, pero no únicamente, en la ciudad de Madrid con la famosa *Movida* fruto de la alegría y la ilusión emanada del nuevo sistema político, consecuencia de años de censura y prohibiciones. España formó parte de esta forma de los movimientos más vanguardistas que aparecían en cualquier lugar del mundo (Castro, n.d.).

En las escuelas igualmente se suceden cambios notables.

Debido a las deficiencias que presentaba la anterior ley, se hizo necesario revisar la misma. Fueron los llamados Programas Renovados, tal y como indica la Orden de 6 de mayo de 1982 (BOE de 6 de mayo de 1982), por la que se regulan las enseñanzas del Ciclo Medio de la Educación General Básica.

Fueron muchas las carencias que hicieron pensar en un cambio en la legislación educativa: eran básicamente indicaciones, objetivos y contenidos sumamente amplios, lo que complicaba distinguir qué objetivos concretos se buscaban, falta de instrumentos de apoyo para el profesorado, y el excesivo abuso de las fichas o de manuales escolares, que para el profesorado eran el único material sobre el que se podían apoyar en clase (Delval, 1982).

Además de esta serie de indicadores, también se tuvo en cuenta que en el caso de España, la escuela no podía ser ajena a los cambios políticos y sociales que se estaban produciendo, que dieron origen a una Constitución.

En este sentido, cabe señalar algunas características generales de los Programas Renovados, como son, en primer lugar, la estructuración de la E.G.B. en ciclos, debido a razones de índole sociológica, pedagógicas o psicológicas, entre otras. Una de las razones fue el establecimiento de Niveles Básicos de Referencia, con el objetivo de controlar el rendimiento de alumnos, profesores y ver el funcionamiento en general del sistema educativo. Se establecen nuevos objetivos educativos como son la educación para la convivencia, la educación vial o la educación para la salud, en las grandes áreas de aprendizaje. Los conocimientos se estructuran en bloques temáticos incluyendo peculiaridades propias de cada territorio para que los alumnos tengan conocimiento de las mismas, concretamente en Ciencias Sociales (González, 2011).

Vemos como poco a poco se dan pasos hacia la aceptación de la existencia de culturas diferentes.

También es en esta década donde tienen lugar la aprobación de leyes que supusieron un cambio, ya que fueron destinadas a alumnos que por aquel entonces se catalogaban como especiales. Éstas fueron La Ley de Integración Social del Minusválido de 1982 y el Real Decreto de Ordenación de la Educación Especial de 1985. Se denominó a este período como ***proceso de integración escolar***.

Aunque también hay que aceptar que no todo se cambió de repente, si no que siguió existiendo una política segregacionista como ocurría con alumnos pertenecientes a

grupos en situación de desigualdad. Por ejemplo los gitanos, que eran una minoría étnica en los 80 y que eran escolarizados de manera separada.

También los alumnos pertenecientes a clases sociales desfavorecidas eran separados a través de distintos mecanismos de control como pruebas selectivas por ejemplo y que lo único que conseguían eran hacer más hincapié en la desigualdad (Parrilla, 2007).

Seguimos hacia adelante finalizando el siglo XX, **la década de los 90.**

Mientras que los 80 se caracterizó por una fuerte ebullición cultural, los 90 se vieron perjudicados en este sentido por la crisis internacional que tuvo lugar en esos años.

A nivel nacional se celebraron diferentes acontecimientos muy importantes para el país que nos ayudaron a tener una muy buena imagen internacional. Estos acontecimientos ocurrieron en 1992 y fueron:

- Los Juegos Olímpicos en Barcelona
- La Exposición Universal en Sevilla
- La Capitalidad Cultural Europea en Madrid
- El Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

En menos de veinte años España había pasado de ser un Estado aislado a estar integrados totalmente en Europa y con una democracia totalmente consolidada.

En el plano educativo tuvo lugar la primera ley que contemplaba la integración de los alumnos en la escuela, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Por un lado establece la unión de la educación especial y la general con un currículum común. Amplía la escolaridad obligatoria hasta los 16 años y contempla la integración dentro del proyecto educativo. En atención a la diversidad destacamos las Adaptaciones Curriculares según las necesidades de los alumnos y que se comience a hablar de **diversidad** en la escuela (Parrilla, 2007).

Pero esta ley no quedó inmune a críticas sobre todo en el sector de los profesores. Estamos en cambio en el camino de la escuela inclusiva que tendrá lugar en la siguiente década.

Con esta nueva normativa, se produce una evolución en el papel del maestro especialista en Pedagogía Terapéutica dentro de una escuela integradora.

Las funciones del Pedagogo dan un paso hacia adelante mientras que antes eran diagnosticar y tratar problemas dentro de un marco más médico y dentro de un aula especial, ahora sus funciones tienen lugar dentro del aula ordinaria, trabajando en colaboración con otros profesionales y enmarcando su actuación dentro del currículum potenciando otras cualidades del alumno y no intentando suplir sus carencias (Gortazar, 1992).

3.1.3. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN ESPAÑA EN LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS (2000-2012) CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ESCUELA.

Con las bases establecidas en el anterior punto nos adentramos en el siglo XXI, siglo de los avances tecnológicos, de la globalización y de la mayor crisis económica mundial desde el crack del 29 según algunos expertos. Esta crisis está incidiendo duramente en la escuela a través de recortes que hacen que la educación se encuentre en un período difícil en el que no estamos avanzando en ningún sentido.

A partir de la entrada en la democracia y posteriormente en la Unión Europea, la afluencia de personas de otros países empezó a aumentar unido también a la globalización que estamos viviendo en la última década a nivel mundial. Hemos pasado de ser un país emisor a ser uno receptor de inmigrantes. Veamos si no, las cifras de entrada de inmigrantes en España: En el año 1990 había en España una población extranjera aproximada de un cuarto de millón; en 2005 había ya más de 3 millones y medio (Briones, 2007).

Es fácil hoy en día ver la multiculturalidad presente en patios de colegio, comercios, etc. Igualmente esto ha llevado a pasar a una pluralidad religiosa, hemos pasado del catolicismo predominante a multitud de religiones conviviendo en el mismo espacio.

Sin embargo, la existencia de otras culturas ha estado presente siempre en nuestro país, la etnia gitana por ejemplo, pero no ha sido hasta esta afluencia masiva de inmigrantes cuando se ha empezado a tomar la cuestión de la diversidad cultural más en serio.

En estos últimos veinte años, hemos pasado de una sociedad casi homogénea en términos culturales a una sociedad plural (Chica, 2009).

Estamos atendiendo aquí al aspecto etnográfico, ya que como he mencionado anteriormente, en nuestro país siempre han existido diferencias culturales; sin ir más lejos tenemos diecisiete comunidades autónomas que hacen de España un país diverso en tradiciones, formas de vida, clima, etc...

Manuel Castells (1997) destaca como principales características de la sociedad actual las siguientes:

- Revolución tecnológica (y creciente auge de la tecnología móvil). No obstante existe una enorme brecha entre nuestro sobre desarrollo tecnológico y nuestro subdesarrollo social.
- Profunda reorganización del sistema socioeconómico (globalización). La nueva economía se sustenta sobre 3 pilares: la información, la globalización y la organización en red (frente a las anteriores organizaciones jerárquicas verticales).
- Cambios en el mundo laboral: frente al trabajador ejecutor (sin capacidad de iniciativa que se limita a hacer un trabajo genérico no especializado), el trabajador cualificado ("trabajador auto programable", con capacidad para cambiar tanto en lo tecnológico como en lo organizativo, para definir objetivos y transformarlos en tareas) se considera como el gran factor para la creación de valor en las empresas
- Cambios sociales: crisis de la familia patriarcal y creciente multiculturalidad.

Desde 2008 además podemos añadir la profunda crisis económica a nivel mundial y que por la estructura económica de nuestro país nos ha afectado más que a otros países. Como consecuencia, el Estado reduce su inversión económica en ciertas áreas y además el alto porcentaje de desempleados ha hecho que los ciudadanos españoles se marchen a otros países en busca de un futuro mejor (Pérez y otros, 2010).

Todos estos cambios han influido por supuesto en el terreno educativo.

En este contexto social, la escuela en España se ha quedado obsoleta. No está respondiendo a las necesidades del siglo XXI donde la tecnología juega un papel fundamental y los alumnos son nativos digitales frente a los profesores que son inmigrantes digitales.

La escuela hoy en día debería intentar potenciar los talentos de sus alumnos, no tener un molde y a partir de ahí producir en cadena. Ese es el secreto de las nuevas economías y lo que la sociedad requiere en el S XXI (Robinson, 2011).

Se deberían desarrollar competencias como el trabajo colaborativo, la agilidad, la flexibilidad, la iniciativa y el espíritu empresarial, la curiosidad y la imaginación, el pensamiento crítico y la resolución de conflictos, la efectiva comunicación y la capacidad de análisis de la información (Revista del Instituto de Estudios Económicos España, 2011).

Aunque ahora estemos en un punto de inflexión y cambios por la situación económica y la educación debe adaptarse a este nuevo escenario, es importante resaltar la importancia que tuvo en 2006 la aprobación de la LOE, que significó por fin el cambio hacia la escuela inclusiva para todos, sin hacer diferencias. En el siguiente artículo de esta ley vemos su aporte hacia la interculturalidad (LOE Artículo 1, p.17164):

“a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.”

En este sentido uno de sus principios básicos reside en la equidad, la igualdad de oportunidades para todos y que la educación sirva para compensar las diferencias sociales, culturales, personales y económicas.

3.1.4. LA LOE Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la LOE se establece claramente la educación como un derecho para todos sin distinción de raza, condiciones o circunstancias.

En la actualidad, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) es la que regula la educación de los estudiantes de todo el estado español, con la atención a la diversidad como principio básico. De este modo, lo que se trata es de responder adecuadamente a las demandas educativas que la diversidad de alumnos requiere, sin ningún tipo de exclusión.

La LOE es la que establece la escuela como lugar donde desarrollar una convivencia democrática que posteriormente nos lleve a la cohesión social. Por éste y otros

motivos, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos.

Lograr que todos los ciudadanos reciban una educación y una formación de calidad sin que ese bien se limite únicamente a algunas personas o sectores sociales, resulta indispensable en el momento actual aunque también es harto complicado. Mientras vemos como en el papel todo tiene lógica y sentido, su aplicación no es tan fácil como parece.

Tras haber conseguido que todos los jóvenes estén escolarizados hasta los dieciséis años de edad de manera obligatoria, se trata ahora de conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales para lo que necesitan recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades, sin distinción ni discriminación por ninguna circunstancia. Al mismo tiempo, se les debe garantizar una igualdad efectiva de oportunidades, prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que están escolarizados.

Entre los principios en los que se inspira el sistema educativo español, en el ámbito de la diversidad, se encuentran los siguientes (LOE, artículo 1, 2006):

-La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

-La equidad, que garantiza la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, y actúa como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales con especial atención a las que se derivan de discapacidad.

-La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

-La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.

-La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

-El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

El título II de la LOE (artículos 71 a 90, 2006) se garantiza el principio de igualdad en la educación. Para ello, el capítulo I (Art. 71 y 72) de dicho título II aborda los grupos de alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo y dispone los recursos precisos para acometer esta tarea con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración.

Precisan atención educativa específica los alumnos con necesidades educativas especiales que requieren determinados apoyos y atenciones derivadas de circunstancias sociales, de discapacidad física, psíquica o sensorial o que manifiesten trastornos graves de conducta. (Art. 73 a 75).

También precisan atención educativa específica los alumnos con altas capacidades intelectuales (Art. 76 y 77) y los que se han integrado tarde en el sistema educativo español (Art. 78 y 79).

Por otra parte, el capítulo II (artículos 80 a 83) se refiere a la compensación de las desigualdades en educación.

Según algunos autores también esta ley sufre de carencias. Siguiendo a Jesús Rul Gargallo (2006), algunas carencias están relacionadas con el modelo sociopolítico que sigue la LOE, que es una representación en reducido de cómo funciona la sociedad y para el autor no es lo adecuado. Apunta también a que los centros tienen competencias organizativas muy limitadas, y escasas capacidad estratégica y organizativa en lo que respecta al paso de la ESO a Bachillerato, que según el autor no se hace de forma natural.

También se apunta a otras carencias como nos explica Laura Corcuera en el periódico Diagonal (2006), relacionadas con la financiación, que recae en gran parte sobre las comunidades autónomas, la continuidad de la vinculación de la educación con la religión ya que no se han roto los acuerdos con el Vaticano establecidos en 1976 y 1979. También critica el porcentaje de competencias que se da a las C.C.A.A. y otros aspectos relacionados con el profesorado cómo la no reducción de horas lectivas a los mayores de 55 años, la no elección democrática de los cargos escolares o la no prevención del fracaso escolar en primaria.

3.1.5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ESCUELA INTERCULTURAL

La formación del profesorado en atención a la diversidad es una de las carencias consideradas por algunos autores de la ley que regula la educación hoy en día (LOE, 2006). Así se nos explica en el informe elaborado en la Revista Educación, *Comentarios a los Informes EURYDICE y OCDE sobre la cuestión docente* (varios autores, 2006). Los autores señalan dudas en muchos ámbitos de la formación del profesorado como puede ser por ejemplo el período de formación del profesor en prácticas y su tutela, si realmente hay un seguimiento y un aprendizaje. También señala el que la profesión de docente se ve orientada en función de las leyes educativas que surgen, así como respuesta a lo que el mercado laboral impone en cada momento. En el artículo se señala que esto no debería ser así, los docentes más que sujetos a transformar, deben ser sujetos transformadores.

Igualmente cuestiona el por qué no se hace un cambio radical desde la política hacia temas tan importantes como es la educación y en este caso la formación de los profesores.

Además introduce un tema que puede generar controversia: el limitar el acceso a los estudios de magisterio estableciendo otras pruebas de selección, no sólo selectividad, de manera que según estos autores se preparen a futuros profesores que cumplan los requisitos que se necesitan para desempeñar la labor.

Se necesita un profesorado con una mejor formación y más adecuada a la situación actual. Igualmente el currículo debería estar más enfocado a la naturaleza cambiante de la sociedad y dejar la rigidez por la que siempre se ha caracterizado. Los planes propuestos por las autoridades deben estar más cerca de los profesionales que trabajan día a día en la escuela, que tienen más cercano el entrono de la escuela: el centro escolar y los profesores. Estos planes además deberían cumplir una característica primordial en nuestra sociedad: flexibilidad.

Según Cristina Goenechea en *¿Es la formación del profesorado la clave de la educación intercultural?* (2008) y en base a la investigación que realiza, señala como preocupante con respecto a la formación del profesorado en materia de diversidad, el que por ejemplo ellos consideren importante educar en interculturalidad a sus alumnos sólo cuando en las aulas existan alumnos extranjeros. Señala también el deseo de los docentes de obtener una formación que

sea de fácil aplicación en sus clases, es decir que no se quede en lo teórico y en lo “ya lo aplicas tú en función de tus necesidades”.

Los temas sobre los que según los entrevistados les interesaría más realizar un curso son los siguientes:

- a) Enseñanza del español como segunda lengua
- b) Estrategias de intervención para reducir la discriminación y los prejuicios
- c) Relación con las familias inmigrantes

Se extraen unas conclusiones muy interesantes entre las que están la visión negativa que sigue habiendo en este caso por parte de los asesores entrevistados hacia la inmigración y que es fundamental que cambie.

Por último, destacar la necesidad de que las universidades modifiquen sus planes de estudios para la carrera de magisterio incluyendo más materias relacionadas con la interculturalidad y su tratamiento.

3.2. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el presente trabajo se han utilizado diferentes materiales y métodos que expongo a continuación.

Para la investigación de campo he elaborado un cuestionario (ANEXO I) para que sea respondido por los alumnos de 2º Bachillerato C del Instituto San Isidro de Madrid y otro curso de 2º de Bachillerato del I.E.S. Villa de Valdemoro. En total el cuestionario ha sido respondido por 52 alumnos, 29 de S Isidro y 23 de Valdemoro. De ellos en el S.Isidro 23 eran chicas y 6 chicos y en Valdemoro 17 chicos y 6 chicas.

La raza de los alumnos al ser una pregunta del cuestionario (ANEXO I) lo veremos analizado más adelante.

El cuestionario (ANEXO I) que se ha elaborado para que sea completado por los alumnos se puede dividir en tres dimensiones:

- **En el aula:** en este apartado se analiza por un lado las diferentes razas y culturas que conviven en el aula y su relación con respecto a la cultura

mayoritaria del aula. También en esta área se investiga sobre cuáles son esas culturas diferentes a la mayoritaria.

Por último se cuestiona además sobre los materiales que se usan en clase y su carácter intercultural.

- **En la escuela:** aquí se cuestiona a los alumnos sobre diferentes temas relacionados con la escuela como son los programas de acogida, la integración de los alumnos de otras culturas y los incidentes que hayan podido tener lugar por razones de raza así como las medidas que se han tomado para los mismos y su efectividad.

Finalmente también se cuestiona sobre actividades relacionada con la interculturalidad que hayan sido promovidas por la escuela dentro o fuera de ella.

- **Profesores:** en este apartado nos centramos principalmente en la labor de los profesores con respecto a la integración de alumnos y la visión que los alumnos tienen de su labor con respecto a la atención a la diversidad. También cuestionamos sobre asignaturas que consideren que les ayudan a ser más tolerantes.

La última pregunta del cuestionario aunque se presenta dentro del área **PROFESORES**, está relacionada con las tres áreas y es una pregunta de cierre y conclusión al preguntar si la escuela le ayuda a ser una persona más tolerante. Se establece de esta manera al final del cuestionario para que una vez hayan respondido a todas las preguntas de las diferentes áreas, ellos mismos evalúen si finalmente la escuela les ayuda o no a vivir en tolerancia.

3.3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

La investigación de campo expuesta a continuación está dividida en diferentes pasos. Los resultados aparecen separados por cada instituto dado que consideramos que cada uno de ellos tiene características diferentes que hacen que esta disposición sea la más adecuada siempre según nuestro criterio.

Una vez analizados estos resultados por separado, se realiza un análisis conjunto de los dos para así poder compararlos y analizarlos teniendo en cuenta los resultados obtenidos en uno y en otro.

I.E.S. SAN ISIDRO

Este instituto, sito cerca de la Plaza Mayor en pleno centro de la capital, es según manifiesta su propia web, uno de los centros educativos más antiguos de España. Su patrimonio artístico es muy rico destacando una gran capilla construida en el siglo XVI. Por sus aulas han pasado alumnos tan ilustres como Lope de Vega, Calderón de la Barca, Francisco Quevedo, Pío Baroja o Vicente Aleixandre entre otros, incluyendo el propio rey Juan Carlos I. Cobijó también en su primera etapa de existencia la Universidad Central de Madrid.

Es un centro de carácter público que por su localización y según datos facilitados por el profesorado del mismo, tiene un 30% de estudiantes inmigrantes, por lo que para mi investigación resultaba muy adecuado. Su cercanía al barrio madrileño de Lavapiés donde la mayor parte de la población es extranjera, es un factor determinante que eleva la tasa de inmigración en el I.E.S. de San Isidro.

Una vez realizadas estas menciones analizaremos las respuestas obtenidas.

El cuestionario (ANEXO I) se divide en 3 bloques: aula, escuela y profesores.

Comenzamos por el primer bloque: en el aula.

En referencia a la pregunta 1, en la que se preguntaba si el alumno pertenecía a la cultura mayoritaria del aula, el 59% responde que no mientras que el 41% responde lo contrario lo que indica que hay mayoría de alumnos con culturas diferentes a la mayoritaria.

A la pregunta 2 donde se preguntaba por el tamaño del aula, el 73% ha respondido que mayor de 25, mientras que el 17% aseguraba que menos de 25. A través de estos resultados se extrae que no todos son conscientes del número de alumnos que tiene el aula. Cuando menos es un dato sorprendente.

Las respuestas dadas para la pregunta 3 en la que se preguntaba por cuántos alumnos son de una cultura diferente a la mayoritaria, el 79% responde que más de la mitad y el 21% que sólo una minoría. Se evidencia una mayoría con culturas diferentes a la mayoritaria como podemos observar en la Figura 1.

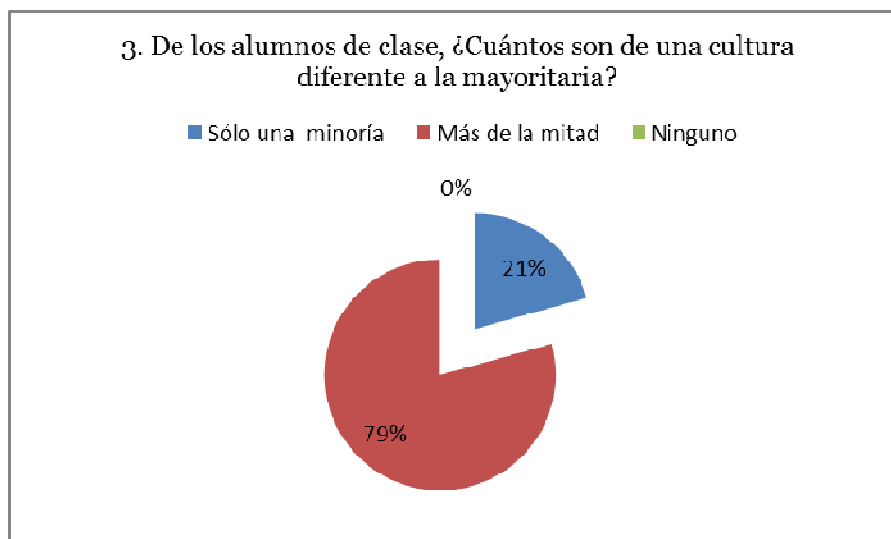


Figura 1. Representación de las respuestas dadas por los alumnos a la pregunta 3.

Cuando se pregunta por la cultura más común en clase diferente a la mayoritaria, pregunta 4, obtenemos diferentes resultados que mostramos en función del número de menciones:

1. Latinoamericana, con el mayor número de menciones.
2. Latinoamericana y árabe
3. Árabe
4. Sudafricana con sólo una mención, lo que me hace pensar en un posible error por parte del alumno que la menciona.

Comprobamos que es clara la cultura más común diferente la mayoritaria: hispanoamericana. Lo podemos observar en la Figura 2.

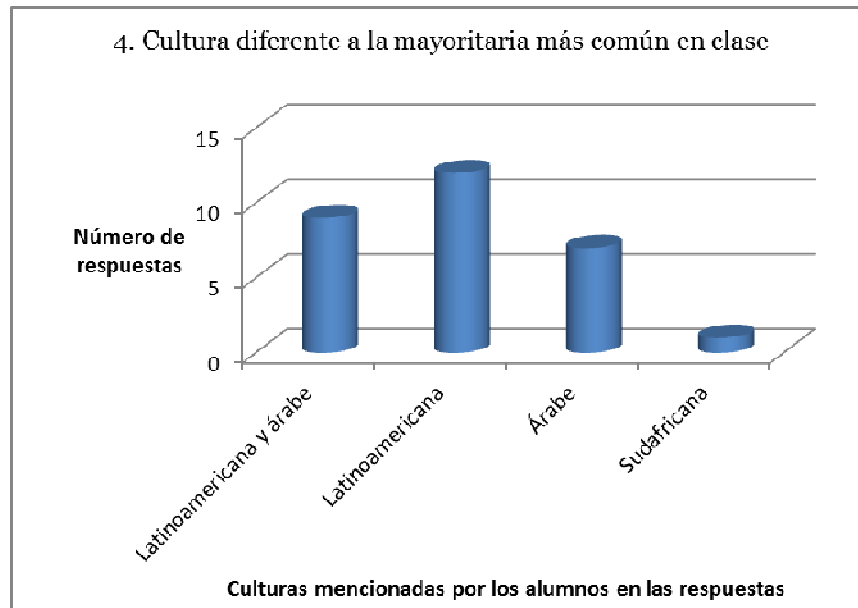


Figura 2. Representación de las respuestas dadas por los alumnos a la pregunta 4.

Nos encontramos ahora en la pregunta número 5, en la que se preguntaba si los materiales usados en clase contemplaban diferentes culturas, el 50% dijo que sí y el 50% dijo que no. Se hace evidente que hay un claro desacuerdo en este punto. Podría ser como veremos más adelante, porque no tengan claro qué es la diversidad cultural ni lo que conlleva.

Finaliza aquí este primer bloque del cuestionario del que concluimos que está claro que es un centro con diversidad cultural y que para todos ellos la hispanoamericana es la cultura diferente mayoritaria, lo que en cierto modo implica el que son conscientes de una realidad cultural diferente a la suya y lo ven como algo normal.

Entramos ahora en el bloque de preguntas referentes a la escuela.

En referencia a la pregunta número 6 en la que se preguntaba si existe un programa de acogida en el centro para alumnos extranjeros, el 50% afirma que sí mientras que el 50% restante afirma lo contrario. Estos resultados hacen pensar que puede ser que el programa de acogida no se haya divulgado correctamente o que sean los propios alumnos los que no le hayan prestado atención al mismo.

A la pregunta número 7 en la que se preguntaba si los alumnos procedentes de otras culturas llegaban a integrarse y de ser que no manifestar el por qué, un 97% afirma que sí mientras que un 3% dice que no. De esta respuesta negativa no se han recibido comentarios del por qué no. Deducimos por los resultados que casi todos

opinan que sí se integran los alumnos de otras culturas en la escuela y no existen problemas por ninguna de las partes.

Relacionada con esta pregunta está la número 8, en la que se preguntaba si los alumnos de culturas diferentes a la mayoritaria forman grupos separados del resto. Están conectadas ya que ambas se refieren a la integración de alumnos. Las respuestas dadas son las siguientes: el 34% afirma que sí, el 38% que no y el 28% que a veces. Como vemos, hay variedad de respuestas en esta pregunta, lo que contradice en cierta medida lo que respondieron en la pregunta 7, ya que si es cierto que se integran no se entiende que la mayoría responda “sí” o “a veces” a la pregunta número 8. Lo observamos más claramente en la Figura 4.

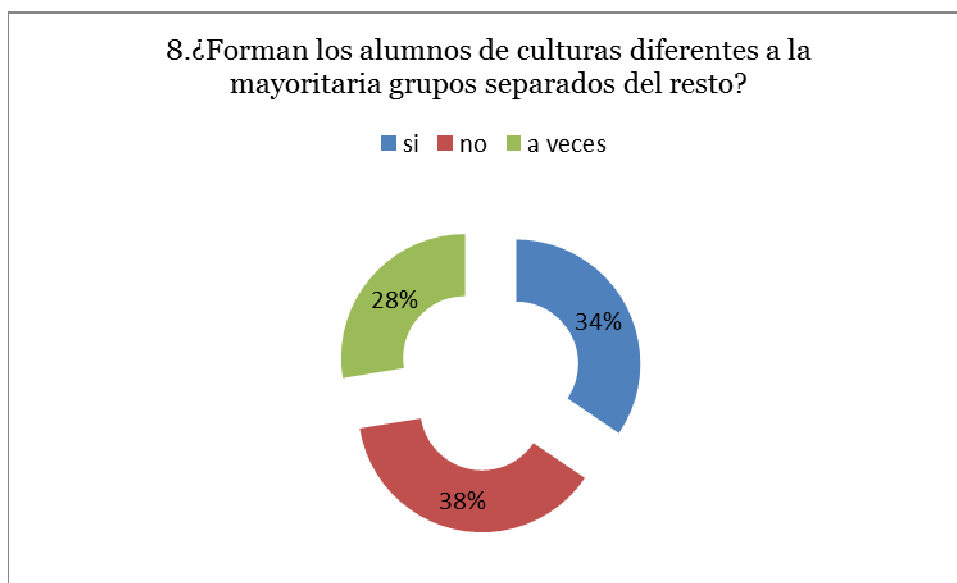


Figura 4. Representación gráfica de las respuestas dadas por los alumnos a la pregunta 8.

A la pregunta número 9, en la que se preguntaba a los alumnos si tenía amigos en su círculo de otras razas o culturas, el 100% manifiesta que sí. Esto indica que es un grupo habituado a la diversidad cultural con valores tan importantes como la tolerancia.

Sin embargo a pesar de esa tolerancia que se desprende de la pregunta 9, observamos en las respuestas dadas a la pregunta número 10 sobre si ha habido algún incidente con alumnos de razas diferentes a la de la mayoría por esta causa, que sí existen incidentes aunque catalogados por ellos mismos como leves o que no guardan relación con la raza. El tema del velo sí es algo interesante aunque

lamentablemente los alumnos que lo mencionaron no profundizaron en el asunto. Veamos ahora las respuestas dadas a esta pregunta número 10:

- ❖ No: 55%
- ❖ Sí: 17%. Causas: Cosas sin importancia y velo islámico (2 respuestas que hablan de esto como incidente).
- ❖ Sí, pero no son por causa de raza: 28%. Son incidentes leves en los que la raza no tiene que ver.

A la pregunta 11 en la que se preguntaba si se habían tomados medidas en caso de que hubiera habido algún incidente por motivos de raza, los que respondieron afirmativamente a la pregunta 10, en esta lo hacen de manera negativa. El 100% dice que no se tomaron medidas. Lo que significa que tanto para los incidentes que tuvieron que ver con algún tema racial y los que no, no se tomaron medidas por parte de los docentes. Resulta un dato interesante en relación a la temática que nos ocupa que podría ser de gran ayuda para entender la situación actual. Como consecuencia a estas medidas que se preguntaban si habían sido tomadas nos encontramos en la pregunta 12. Evidentemente si no se toman medidas, éstas no pueden dar resultado.

La pregunta 13, “¿Se realiza en la escuela o fuera de ella actividades para fomentar el conocimiento de otras culturas?”, al ser abierta los alumnos respondieron de forma variada. Por ello, he agrupado las respuestas por número de alumnos que la han usado como respuesta:

- ❖ Vídeos: 1 alumno.
- ❖ Música: 2 alumnos.
- ❖ Exposiciones: 3 alumnos.
- ❖ Intercambio de alumnos con Francia: 4 alumnos.
- ❖ Teatros: 1 alumno.
- ❖ Juegos: 2 alumnos.
- ❖ Día de la comida y cultura de otros países: 1 alumnos
- ❖ No ha habido actividades de este tipo: 15 alumnos.

Como se observa, más de la mitad afirma que no se realizan actividades extraescolares relacionadas con el conocimiento de otras culturas mientras que el resto responde de manera diferente sin que ninguna respuesta obtenga una mayoría interesante de alusiones y sin que estas respuestas sean realmente actividades que se salgan de los tópicos y que fomenten realmente la interculturalidad. El hecho de que

no haya respuestas unánimes podría significar que estas actividades no estén bien planificadas, con objetivos marcados claramente y de la misma forma no es evidente para los alumnos su utilidad.

Cerramos con esta pregunta el bloque de las preguntas referentes al aula. Concluimos con estas respuestas que la mayoría de alumnos se integran en el aula y que se relacionan todos entre ellos según los encuestados, sin embargo siguen formando grupos separados del esto en algunas ocasiones como afirman. Es una contradicción en este sentido ya que no existe integración total si sucede de este modo. Por otro lado cabe destacar que los incidentes son leves a excepción del tema del velo islámico, a pesar de ello no se han tomado medidas ni para unos ni para otros.

Pasamos ahora al bloque titulado: profesores y con él a la pregunta número 14 en la que se preguntaba si los alumnos opinaban que sus profesores sabían llevar una clase con alumnos de diferentes razas y culturas fomentando su integración, el 100% responde afirmativamente, hecho bastante sorprendente si volvemos a las respuestas dadas a las preguntas 11 y 12 en la que se establecía por mayoría que no se habían tomado medidas en incidentes relacionados con la raza.

En referencia a la pregunta 15 que se titulaba, “¿En qué asignaturas te ha parecido que se trataba más a otras culturas y se fomentaba su conocimiento? Cita un ejemplo.”, las respuestas han sido variadas y vamos a separarlas por las que han sido citadas por los alumnos más veces:

- ❖ Historia: mencionada 19 veces.
- ❖ Lengua: mencionada 4 veces.
- ❖ Literatura Universal: mencionada 3 veces.
- ❖ Geografía: mencionada 3 veces.
- ❖ Filosofía: 1 vez mencionada.
- ❖ Religión: 1 vez mencionada.
- ❖ Inglés: 1 vez mencionada.
- ❖ Francés: 1 vez mencionada.

Es de mención el que la asignatura más votada sea Historia, con una amplia mayoría de votos. En algunas respuestas han comentado los encuestados que las razones por las que han dicho Historia son por mostrar España como un lugar multicultural a lo largo de los años con diversidad de culturas viviendo en el país y por mostrar formas de vida y costumbres de otros países y culturas.

Por último, ante la pregunta número 16, en la que se les cuestiona sobre si la escuela les ha ayudado a ser más tolerantes, un 76% manifiesta que sí mientras que el 24% afirma lo contrario. Vemos que para la mayoría la respuesta es que sí, que les ayuda a llevar una vida más tolerante, dato importante y positivo.

Finalizamos este tercer bloque del que la conclusión más importante que extraemos vuelve a ser de nuevo la falta quizás de conocimiento sobre diversidad cultural, ya que son conscientes de la falta de medidas ante incidentes raciales pero sin embargo no consideran que sus profesores necesiten mejorar en ese aspecto. Intuimos también que puede ser por cohibición el que no se atrevan a manifestar su verdadera opinión, pensando quizás que se les pueda pedir explicaciones por sus respuestas.

I.E.S. VILLA DE VALDEMORO

Este instituto se encuentra en el centro del pueblo de Valdemoro que está situado al sur de Madrid.

La población inmigrante del municipio ha sufrido un gran aumento en los últimos años pasando de los 20,61 extranjeros empadronados por cada 1000 habitantes en 1998 a los 110,87 por 1000 del año 2006. Los inmigrantes llegados a la ciudad proceden fundamentalmente de Sudamérica y de la Europa no comunitaria (Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (2007). «Datos de la ficha municipal de Valdemoro». Consultado el 2007).

El cuestionario se divide en 3 bloques: aula, escuela y profesores, como hemos mencionado anteriormente.

En primer lugar comenzamos por el bloque: En el aula.

A la pregunta número 1 en la que se pregunta al alumno si pertenece a la cultura mayoritaria de la clase, un 75% ha respondido que pertenecen a la cultura mayoritaria, mientras que el 25% no. Es decir sólo una minoría tiene una cultura diferente en el aula.

El 100% responde que son más de 25 en clase, que corresponde a la pregunta 2. Aunque sólo 23 han completado el cuestionario, la profesora que ha colaborado en la realización de los mismos me aclara que en realidad son 39 oficialmente pero que no todos acuden a todas las asignaturas por una modalidad que existe en 2º Bachillerato. En este caso, como ella es la profesora de Lengua, a su asignatura sólo acuden 29 y el día que se pasó el cuestionario faltaron 6. De estos 23 alumnos el

100% responde que una minoría tiene una cultura diferente a la mayoritaria (pregunta 3) y de estos alumnos que componen esa cultura minoritaria el 100% son hispanoamericanos según se extrae de las respuestas a la pregunta 4, “¿Qué cultura diferente a la mayoritaria es la más común en clase?”.

Con respecto a la pregunta número 5, en la que se preguntaba si los materiales que se utilizan en clase contemplan diferentes culturas, el 75% responde que no frente al 25% que responde que sí. Hay una mayoría que se percata de que los materiales no fomentan el conocimiento de otras culturas, hecho que sorprende ya que sólo una minoría posee una cultura diferente, lo que quiere decir que se atisba cierto conocimiento de lo que diversidad cultural significa.

Concluimos este bloque afirmando que para esta primera parte los alumnos son conscientes de la diversidad en el aula y de que las actividades, libros, etcétera no son las más adecuadas para fomentar la interculturalidad.

Pasamos ahora al segundo bloque, la escuela, con la pregunta número 6, en la que se preguntaba si hay un programa de acogida en el que participan todos para aquellos alumnos con una cultura diferente a la mayoritaria que ingresan en el centro. De este modo, el 60% responde que no y el 40% que sí. Hablando con la profesora que ha colaborado con el presente trabajo, me dice que no existe un programa de acogida propiamente dicho, si no que todo lo relacionado con acoger a estudiantes de otras culturas está dentro del Plan de Acción Tutorial. Forma parte de él, pero no es nada específico con unas pautas determinadas y unos roles que desarrollar ni está dado a conocer a todos en el momento en que se une la escuela un alumno con una cultura diferente. De ahí que los alumnos no tengan claro si existe o no, ya que algunos sí habrán participado en él y otros no.

En referencia a la pregunta número 7 que dice: “¿Llegan a integrarse estos alumnos totalmente con el resto de alumnos? Si la respuesta es negativa, ¿Por qué no?”, el 100% afirma que sí se integran totalmente por lo que no hay respuesta para la segunda parte de la pregunta. Sin embargo volvemos a ver lo mismo que en el S. Isidro que el 100% responde que sí al tema de la integración, sin embargo más de la mitad afirma que estos alumnos forman grupo separados del resto en algunas ocasiones como vemos en la pregunta 8 y que representamos gráficamente con la figura 5.

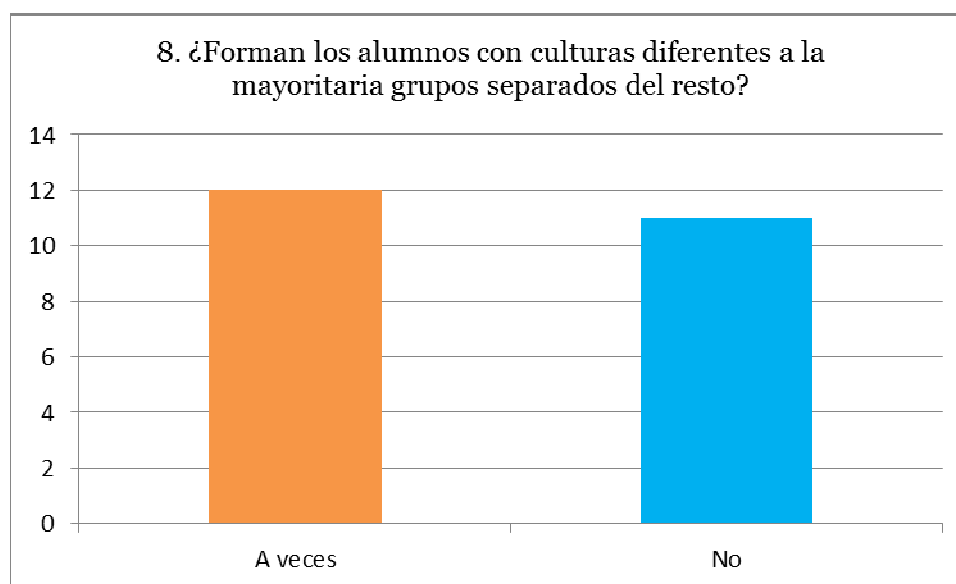


Figura 5. Respuestas a la pregunta número 8

La pregunta 9, en la que se preguntaba si los alumnos tenían amigos de otras razas en su grupo cercano de amistades de la escuela, el 75% responde que sí mientras que el 25% responde lo contrario. Dado que hay una minoría con cultura diferente a la mayoritaria como se ha extraído de la pregunta número 3, esta pregunta sigue esa lógica.

Con respecto a la pregunta número 10 que preguntaba si había habido algún incidente con alumnos de otra raza o cultura diferente a la mayoritaria, el 100%, todos los encuestados, responde que no, por lo que en consecuencia las preguntas 11-si se tomaron medidas e esos incidentes por parte del equipo docente- y 12-si surtieron efecto esas medidas-, quedan sin responder.

A la pregunta número 13 en la que se pregunta si la escuela organiza dentro o fuera de ella actividades para conocer otras culturas, el 61 % responde que sí, el 22% que no y el 17% manifiesta que no lo sabe y por tanto no contesta. Es cuando menos curioso que haya un 17% que no sepa qué tipos de actividades son, volvemos de nuevo a incidir en la falta de conocimiento por parte del alumnado sobre diversidad e interculturalidad. Vemos esta pregunta de manera gráfica en la Figura 6.



Figura 6. Respuestas a la pregunta número 13

El 100% de los que han respondido afirmativamente a esta pregunta sobre actividades que organiza la escuela dentro o fuera de la misma, responden que el proyecto Katwira, lo que indica que los alumnos conocen el proyecto, les gusta y se implican en él.

“Katwira”, palabra quechua que significa “lugar donde nacen los sueños” es el nombre del proyecto. Consiste en establecer contacto con niños y jóvenes que viven en un pueblo Joven llamado “Jorge Basadre”, situado a las afueras de la ciudad de Chiclayo, al norte del Perú. Se trata de una población marginal, con pocos recursos económicos, que carecen de lo más imprescindible para vivir.

Con este proyecto el centro quiere que los alumnos conozcan otra realidad diferente a la suya, que abran los ojos y descubran como viven chicos y chicas de su misma edad para que aprendan a compartir y vivir en solidaridad.

Para conseguir este fin se preparan una serie de actividades para la recaudación de fondos para ayudar a las familias de ese pueblo. También se preparan exposiciones para que los alumnos conozcan esta realidad y donde ellos también exponen sus proyectos relacionados con el tema.

Con esta pregunta finaliza el bloque En el aula. Como conclusiones de este bloque extraemos que los alumnos en su mayoría piensan que se integran sin que haya incidentes por motivos raciales.

Entramos ahora en el tercer y último bloque, profesores con la pregunta número 14 donde se preguntaba a los alumnos si pensaban que sus profesores están haciendo una buena labor de integración en clase, el 100% responde que sí, que también es consecuente con el resto del cuestionario, ya que si no se registran incidentes y hay una convivencia pacífica, probablemente se deba en gran parte a la gestión de la integración por parte del profesorado.

A la pregunta número 15: “¿En qué asignaturas te ha parecido que se trataba más a otras culturas y se fomentaba su conocimiento?”, las respuestas han sido las siguientes:

- ❖ Lengua: 10 menciones.
- ❖ Historia: 10 menciones.
- ❖ Inglés: 4 menciones.
- ❖ Literatura: 2 menciones.
- ❖ Francés: 2 menciones.
- ❖ Religión: 1 mención.
- ❖ Ninguna: dos menciones.

Destacar que sean Lengua e Historia las asignaturas más mencionadas por los alumnos por razones que según ellos mismos son que ayuda al conocimiento de otras culturas, Historia, y que sirve para que los estudiantes con culturas diferentes se integren más con el resto, Lengua. Es cuando menos curioso que la profesora que les ha pasado el cuestionario sea la de Lengua y esta asignatura sorprendentemente sea una de las más votadas. Vuelve a repetir Historia igual que con el I.E.S. San Isidro y con razones parecidas: que les ayuda a conocer otras culturas o que se dan cuenta de que en España no siempre ha habido una única cultura.

Finalmente ante la pregunta 16 en la que se preguntaba si la escuela ha ayudado a los alumnos a ser más tolerantes, el 82%, amplia mayoría, responde que sí, mientras que el 18% restante piensa que no. Al igual que con el S. Isidro es un dato positivo que vean la escuela como una institución donde no sólo se aprenden conocimientos sino que también se adquieren valores.

Concluimos este apartado destacando sobre todo la labor del profesorado, que a juicio de los alumnos fomentan la integración, al igual que la escuela donde no sólo a aprender conceptos, si no también valores.

ESTUDIO COMPARATIVO DE AMBOS CENTROS

Una vez analizados los dos centros por separado, vamos a realizar un estudio comparativo de ambos intentando resaltar los aspectos más relevantes de la investigación llevada a cabo.

Lo que más llama la atención de los resultados de la encuesta es que en ambos centros coinciden en la cultura diferente a la mayoritaria más común: la hispanoamericana. Esto es debido a que los inmigrantes que han venido a España en los últimos años procedían en su mayoría de Latinoamérica por razones de idioma y similitud cultural.

Llama también la atención el que en ambos centros el tema del programa de acogida cree tanta controversia ya que ni en uno ni en otro los alumnos tienen claro si existe o no. Es un punto de gran relevancia y que nos puede ayudar a entender muchas de las cosas que suceden en los centros. Igualmente relacionado con ello ha sido sorprendente el que sin programas específicos de acogida todos consideren que los alumnos con culturas diferentes se integren sin ningún tipo de problema aunque también en ambos centros estos alumnos siguen formando grupos de amigos separados de resto ¿No es esto una muestra de no integración total? Parece ser que no para ellos.

Por último también es digno de mención el proyecto Katwira que se realiza en el I.E.S. Valdemoro, que si bien aún habría que mejorarlo y no sólo hacerlo con el objetivo de recaudar dinero, es un avance en temas de interculturalidad, ya que a través de este proyecto se dan a conocer otras formas de vida. Por el contrario en el S. Isidro no ha habido muestras de ningún tipo de actividad relevante que conlleve el conocimiento de algo diferente a lo que vivimos en el día a día culturalmente hablando.

Concluimos que aunque son centros muy diferentes existen puntos en común en cuanto a atención a la diversidad (programas de acogida, integración de alumnos, fomento de la interculturalidad a través de actividades) que ahondando más en ellos pueden ser la clave para la transformación educativa que la nueva sociedad requiere (Robinson, 2001).

3.4. DISCUSIÓN

En este apartado titulado Discusión voy a analizar las limitaciones encontradas a la hora de haber realizado el trabajo así como establecer una discusión en base a los objetivos establecidos al comienzo del mismo y los resultados obtenidos en la parte práctica.

Comenzando por las limitaciones, en primer lugar y la que considero más relevante es la limitación de tiempo ya que para poder haber realizado una investigación más profunda y no sólo limitada a dos centros habríamos necesitado más tiempo y recursos. Relacionada con esta limitación he encontrado que la falta de tiempo y lo ajustado de las programaciones en los centros, han hecho que muchos de ellos no pudieran colaborar con la investigación de campo. Por ello el presente trabajo lo que intenta es dar una visión generalizada de la cuestión y no establecer una única forma de hacer las cosas ya que probablemente si el número de centros investigados hubiera sido mayor, los resultados habrían sido más variados y por lo tanto con otras conclusiones.

Es también de mención el que en ambos centros se creó cierta controversia el día de reparto de los cuestionarios ya que muchos alumnos consideraron ofensivo el hecho de preguntar por temas de raza. Para ellos, el hablar de diferentes culturas fomenta la discriminación, lo que significa que tienen una idea equivocada de la interculturalidad y aún queda mucho por avanzar en temas de diversidad. En concreto la profesora de Lengua del I.E.S. Valdemoro me comentó que la pregunta sobre incidentes por tema de raza les pareció que inducía al racismo ya que según ellos en la pregunta se da por hecho que existe el mismo. Nada más lejos de la realidad, estas preguntas son para recabar información y colaborar en la mejora del sistema educativo a través del análisis de la situación actual.

Con respecto a los objetivos establecidos hemos de señalar que las características sociales en las que se han profundizado en los últimos 50 años han ido dando lugar a diferentes sistemas educativos que respondían a esos cambios sociales, sin embargo aunque han supuesto una clara evolución en materia intercultural hoy en día nos encontramos con que la educación no se está adaptando a los cambios sociales como hemos visto que sucedía en la investigación de campo con los programas de acogida. Es decir, si la entrada de inmigrantes ha experimentado un crecimiento extraordinario en nuestro país y eso conlleva diversidad cultural en el aula, se hace

imprescindible establecer unas pautas conocidas por todos en el centro para que la integración de esos alumnos sea efectiva.

Si bien la dictadura nos aisló del resto del mundo y por ello entendemos el aislamiento y estancamiento en materia intercultural, hoy en día ya somos una democracia consolidada y se debe dar respuesta a las necesidades sociales y educativas que existen en la actualidad. Con ello enlazamos con el segundo objetivo que versaba sobre si en la actualidad responde la escuela a las necesidades sociales. La educación suele ir de la mano de los cambios sociales que se dan en los distintos países, pero bien es cierto que en estos últimos años están surgiendo una serie de transformaciones tecnológicas, sociales y económicas que se hace complicado responder rápidamente a todos ellos. Por este motivo no podemos más que dar la razón a aquellos autores que señalan a la escuela y los docentes como agentes del cambio, deben ir más allá y diseñarse el sistema educativo en su totalidad de forma que la flexibilidad sea su máxima. De esta forma la adaptación a nuevas circunstancias no tomará tanto tiempo (Santos Guerra, 1999).

Por último señalamos qué aspectos de la LOE, en este caso en relación con los principios de la misma, afectan a la diversidad y si se están cumpliendo en los centros investigados a la vista de los resultados obtenidos en las encuestas:

-La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

Efectivamente es así en ambos centros ya que como hemos podido comprobar tanto en el I.E.S. San Isidro como en el I.E.S. Villa de Valdemoro cuentan con alumnos de culturas diferentes y no hay ningún tipo de discriminación en cuanto a calidad de educación.

-La equidad, que garantiza la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación, y actúa como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales con especial atención a las que se derivan de discapacidad.

Con respecto a la inclusión educativa hemos podido comprobar a través de los cuestionarios que en ambos centros los alumnos con culturas diferentes a la mayoritaria se integran sin problemas y forman parte del “grupo” efectivamente sin que haya diferencias por motivos culturales, económicos o sociales.

-La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

Si bien todos manifestaban que sus profesores fomentaban la integración hemos visto que quizás sería necesario dedicar más tiempo a la educación en valores con una mejor redistribución del tiempo durante el curso escolar.

-La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.

Es una cuestión en la que no hemos podido profundizar quedándonos simplemente con la visión que nos ha dado el profesorado de ambos centros remitiéndonos siempre a la falta de tiempo para desviarse un poco de la programación y el elevado número de alumnos por aula para personalizar la educación.

-La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

En ambos centros hemos podido comprobar que en cuanto a conflictos referentes a diferencias culturales la escuela está actuando en la prevención de los mismos ya que apenas existen.

La LOE también habla de ***dar apoyo escolar*** a aquellos alumnos que lo necesiten. Ambos centros tal y como establece la ley, tienen programas de Compensatoria Educativa para alumnos con desfase curricular de dos o más años, y programas para la Integración de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. El problema vuelve a ser que con los recortes esas horas de atención se han reducido considerablemente imposibilitando la eficacia de estos programas.

4. PROPUESTA PRÁCTICA DE MEJORA

Una vez realizada la revisión bibliográfica y la investigación de campo, hemos detectado una serie de puntos que deberían ser mejorados y que destacamos a continuación:

- Programa de acogida: no está claro para los alumnos si existe o no, ni cómo funciona.
- Material de clase: está altamente enfocado a la cultura mayoritaria.
- Diversidad: según los profesores de ambos centros cuando han repartido el cuestionario a los alumnos, han tenido lugar ciertos debates sobre la cuestión. El hecho de que se les pregunte por incidentes causados por temas raciales, se les mencione la palabra raza o se hable de la forma de actuar ante cuestiones de diversidad, sienten que es discriminatorio hablar de ello. Entendemos por tanto que tienen cierta confusión con el tema y no saben cómo referirse a él, lo ven como un tema tabú u ofensivo.

Para ello se propone lo siguiente:

a. Programa de acogida

El programa de acogida estaría compuesto por varios elementos:

- Departamento de atención a la diversidad, compuesto por profesores y alumnos del centro que voluntariamente quieran colaborar. Los alumnos deben servir de enlace con los profesores transmitiéndoles quejas, sugerencias o incidentes que los profesores no sean capaces de ver. Los profesores deben ser los encargados de tomar medidas y asegurarse de que esas medidas tienen un efecto haciendo un seguimiento de los diferentes casos que se planteen.
Para que este departamento y el centro funcione es muy importante que los profesores tengan la formación adecuada en atención a la diversidad, no sólo los que componen el departamento si no todos en general en el centro. Para ello se pueden organizar seminarios a los que puedan acudir todos y aprender a enfocar situaciones donde haya un componente cultural diverso, de la manera adecuada.
- Tener un programa de acogida propiamente dicho, en papel y conocido por todos. Los alumnos deben saber cómo actuar con

alumnos con culturas diferentes para apoyarles y que su integración sea más rápida y eficaz.

b. Materiales usados en clase.

Con la formación de la que hablábamos anteriormente los profesores son conscientes de que en el día a día de las aulas hay más preocupación por la cantidad que por la calidad. Los profesores viven agobiados por las programaciones sin percatarse de que la educación en valores es una de las principales funciones de la escuela. Para educar mentes despiertas, curiosas, hay que ofrecerles diferentes perspectivas, mostrarles el mundo lleno de diversidades que tenemos a nuestro alrededor, enseñarles a respetar a los que no piensan como ellos, a buscar puntos en común con los que son diferentes a ellos, encontrar el diálogo. Hay mil formas en las que los profesores pueden buscar un material más diversificado culturalmente hablando: noticias, películas, trabajos, exposiciones, libros de lectura, actividades fuera del aula....Mostramos a continuación un ejemplo de actividad que fomente el conocimiento de otras culturas:

Imaginemos una clase de 2º Bachillerato de Economía de la Empresa, el profesor se encuentra en el tema proyecto empresarial que corresponde a la última unidad según consta en el programa oficial de la asignatura. En este tema los alumnos deben elaborar un proyecto empresarial por lo que se propone que elaboren uno pero que sea fuera de España y que sea un negocio que respete la cultura local, que se adapte al medio en el que se va a desarrollar y que promueva la economía del lugar. Para ello deben profundizar en el estudio del país y de su cultura haciéndoles ver otras formas de vida y de hacer negocios.

Los seminarios a los que nos referíamos antes pueden ser también una puesta en común de ideas de todos los profesores para que se puedan aplicar en cualquier clase.

c. La cuestión de la diversidad.

Esto es algo tan sencillo como en las horas de tutoría organizar pequeños debates con ellos para que aprendan a hablar de la diversidad cultural y racial sin tapujos, que sea un tema normal en sus vidas. Se les debe

explicar qué es la diversidad cultural, y que el hecho de hablar del tema no implica discriminación si no todo lo contrario, se trata de que forme parte de nuestro día a día y deje de sorprendernos. Hoy en día los jóvenes tienen acceso a grandes cantidades de información y no estaría de más que comentaran qué les parece discriminatorio en televisión por ejemplo y cómo lo enfocarían ellos de otra manera no ofensiva.

Se trata de normalizar la situación y de que asimilen que hay discriminación pero que entre todos podemos luchar en contra.

Estas propuestas de mejora son válidas para cualquier centro y sobre todo orientadas a alumnos adolescentes. No suponen inversión en coste, si no en tiempo, por lo que pueden ser aplicadas inmediatamente con la colaboración de todos los que formamos la comunidad educativa.

5. CONCLUSIONES

Del presente trabajo se extraen las siguientes conclusiones:

1. Ha habido una clara evolución positiva desde los años 50 hasta la actualidad aunque aún tenemos camino que recorrer.
2. La actual crisis económica mundial que vivimos en la actualidad ha recortado en muchos países la inversión en educación lo que va a dificultar este avance.
3. Los alumnos demuestran no tener muy claro el concepto de diversidad aunque sí consideran dentro de la normalidad el convivir con alumnos de culturas diferentes.
4. Los profesores coinciden en que la falta de tiempo es una de las causas por las que no pueden dedicar tiempo a otros temas que no estén en las programaciones.
5. Los alumnos en su mayoría tienen inculcados valores como la tolerancia y el respeto aunque les falta información sobre cómo se vive en el resto del mundo, qué hacen en otras culturas.
6. Los materiales que el profesorado utiliza en clase siguen siendo un problema en cuanto a diversidad se refiere, siguen orientados a la cultura mayoritaria sin atender a aspectos de otras culturas que pueden ser enriquecedores hablando en términos de educación.
7. En materia intercultural la LOE se cumple sólo en parte, dejando de lado temas tan importantes como el apoyo escolar o la educación personalizada, máxima de esta nueva ley aún vigente.
8. Como conclusión final decir que hay que seguir trabajando por la escuela inclusiva atendiendo más a aspectos relacionados con los valores, que se dejan de lado por creer que no son importantes. Hay que personalizar más la educación para que ésta cumpla con su función de desarrollar en cada uno los talentos que posee y no hacer ciudadanos como si en una fábrica de la revolución industrial estuviésemos. Los contenidos son importantes, pero no se debe apostar sólo por ellos en detrimento de la educación en valores.

6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

A continuación se presentan una serie de líneas de investigación futuras que serían interesantes de realizar de cara a ampliar la presente investigación:

- La investigación sólo se ha hecho en dos centros y sería interesante realizarla en más centros del territorio español para tener una idea más cercana al estado de la cuestión.
- Igualmente nos hemos centrado en 2º Bachillerato pero sería igualmente de interés ver qué opinan estudiantes de la E.S.O.
- La parte práctica se ha centrado más en los alumnos ya que con los profesores sólo han sido charlas informales o correos electrónicos. Por ello, considero que en una investigación futura se podrían centrar más la atención en los profesores y en la opinión que tienen sobre la cuestión, qué mejorarían o qué les ha parecido que haya cambiado en sus años de enseñanza.
- La propuesta práctica de mejora también podría aplicarse en algún centro y ver los resultados antes y después, de esta forma podríamos ver si funciona o no.
- Por último también sería de interés no sólo hacer cuestionarios sino tener un debate con los alumnos donde ellos con más libertad se expresen sobre la cuestión.

7. BIBLIOGRAFÍA

Amo, M. C. (11 de Julio de 2009). La educación de las mujeres en España. De la amiga a la Universidad. *La educación de las mujeres en España. De la amiga a la Universidad* . Madrid, España: Consejo Escolar del Estado.

Arte y Cultura. (s.f.). Recuperado el 10 de Octubre de 2012, de <http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/7454.htm>

Boletín Oficial del Estado. (4 de Mayo de 2006). Boletín Oficial del Estado nº106. Madrid, Madrid.

Castells, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

Chica, M. (30 de Noviembre de 2009). *Educaweb*. Recuperado el 19 de Octubre de 2012, de <http://www.educaweb.com/noticia/2009/11/30/diversidad-cultural-aula-diversidad-cultural-sociedad-13972.html>

Congreso Diputados. (s.f.). *Congreso*. Recuperado el 25 de Octubre de 2012, de http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist_Normas/ConstitEsp1812_1978

Corcuera, L. (11 de Junio de 2006). El debate de la LOE empieza con críticas. *Periódico Diagonal* .

Definicion abc. (s.f.). Recuperado el 30 de Septiembre de 2012, de www.definicionabc.com

Delval, J. (1982). Comentarios sobre el "Documento Base" y la orientación de los Programas Renovados. *Cuadernos de Pedagogía* .

García, E. G. (2011). La interculturalidad. Implicaciones educativas. *Actas I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía* , 697-702.

Gargallo, J. R. (2006). Avances en supervisión educativa. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España* .

Goenechea, C. (2008). ¿Es la formación del profesorado la clave de la educación intercultural? . *Revista española de pedagogía* , 119-136.

Gómez, R. B. (28 de Febrero de 2007). *Gazeta de Antropología*. Recuperado el 2 de Octubre de 2012, de http://www.ugr.es/~pwlac/G23_04Rafael_Briones_Gomez.html

Gortazar, A. (1990). *El profesor de apoyo en la escuela ordinaria*. Madrid: Alianza.

Guerra, M. A. (1999). Sentido y finalidad de la evaluación de la Universidad. *Perspectiva Educativa* , 9-33.

Jerez, J. (2007). *Rivas Hoy*. Recuperado el 5 de Octubre de 2012, de www.rivashoy.es (página web eliminada antes de la finalización del Trabajo de Fin de Máster)

Jiménez, J. A. (s.f.). *Profes.net*. Recuperado el 25 de Octubre de 2012, de http://www.gh.profes.net/apieaula2.asp?id_contenido=46467

Kuper, A. (2001). *Cultura, la versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Ministerio de Educación, C. y. (2004). *Evolución del sistema educativo español*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Ocaña, J. C. (2005). *Historias XX*. Recuperado el 12 de Octubre de 2012, de www.historiasiglo20.org/HE/15b-1.htm

Oskam, J. (1991). Censura y prensa franquistas. *Revista de estudios extremeños*, 113-132.

Parrilla, A. (2007). *Prometeo*. Recuperado el 12 de Octubre de 2012, de <http://prometeo.us.es/idea/publicaciones/angeles/2.pdf>

Robinson, K. (13 de Abril de 2011). *Ken Robinson*. Recuperado el 30 de Octubre de 2012, de <http://sirkenrobinson.com/skr/watch>

Santiago Pérez Camarero, M. J. (2010). *Efectos de la crisis en la juventud española*. Madrid.

Seijas, C. L. (1995). *Historia de la educación en Iberoamérica*. Buenos Aires: Miño y Davila editores.

Tylor, S. E. (1874). *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom.*, Londres: Estes & Lauriat.

Varios Autores. (2006). Comentarios a los informes EURYDICE y OCDE sobre la cuestión docente. *Revista de Educación*, 19-86.

8. ANEXOS

8.1. ANEXO I

CUESTIONARIO LA INTERCULTURALIDAD EN LAS AULAS HOY EN DÍA

CURSO:

EDAD:

MUJER U HOMBRE:

CIUDAD:

*Responde a las siguientes cuestiones sobre la interculturalidad en tu escuela. Presta atención a que en algunas ocasiones tienes que elegir respuesta de las proporcionadas y en otras redactarla tú mismo.

EN EL AULA:

1. ¿Pertenece a la cultura mayoritaria de la clase?
 - a. Sí
 - b. No

2. ¿Cuántos alumnos sois en clase?
 - a. <25
 - b. >25

3. De estos alumnos ¿cuántos son de otra raza o cultura diferente a la mayoritaria?
 - a. Sólo una minoría
 - b. Más de la mitad
 - c. Ninguno

4. ¿Qué cultura diferente a la mayoritaria es la predominante en tu clase?

5. ¿Los materiales y libros que utilizáis en clase contempla diferentes culturas?
(Libros, textos, ejercicios, juegos...)

- a. Sí
- b. No

LA ESCUELA:

6. ¿Hay un programa de acogida el primer año para estos estudiantes provenientes de otras culturas diferentes a la mayoritaria en los que todos participáis?

- a. Sí
- b. No

7. ¿Llegan a integrarse estos alumnos totalmente con el resto de alumnos? Si la respuesta es negativa, ¿Por qué no?

8. ¿Forman estos alumnos de otras culturas diferentes a la mayoritaria grupos separados del resto?

9. ¿En tu grupo cercano de amigos de la escuela hay alumnos de otras razas o culturas?
- a. Sí
 - b. No

10. ¿Ha habido algún incidente con alumnos de otra raza o cultura por esta razón? Si es afirmativa la respuesta, relátalo.

11. ¿En ese incidente se tomaron medidas por parte del profesorado? Cítalas.

12. ¿Crees que estas medidas dieron resultado?

13. ¿Se realizan en la escuela o fuera de ella alguna vez actividades para conocer otras culturas? Si es así, da un ejemplo.

PROFESORES:

14. ¿Crees que tus profesores saben llevar un aula con alumnos de culturas diferentes fomentando su integración?

- a. Sí
- b. No

15. ¿En qué asignaturas te ha parecido que se trataba más a otras culturas y se fomentaba su conocimiento? Cita un ejemplo.

16. ¿Crees que la escuela te ha ayudado a ser más tolerante con los que son diferentes a ti?